

Una lectura no religiosa del Jubileo de la esperanza

“

***Peregrinos de la esperanza*”, el lema del Jubileo de 2025 puede leerle de forma laica para un mundo que parece ir a la deriva**

Leandro Sequeiros. Presidente de ASINJA (Asociación Interdisciplinar José de Acosta)

El Papa Francisco proclamó hace meses desde Roma que en el año 2025 se celebraría en la Iglesia el Jubileo de la Esperanza. Pero esta celebración puede ser una ocasión para que la sociedad civil, la ciudadanía laica no religiosa se regenere interiormente aprovechando la dinámica que impulsa la Iglesia Católica. La palabra “Jubileo” no solo nos resuena a júbilo, a alegría. Sino que en el pueblo judío era momento de volver a empezar, de reconstruir lo destrozado.

En un mundo multicultural en el que muchos humanos sienten “ir a la deriva cultural y religiosa”, la imagen del “ancla” del logotipo del Jubileo es evocadora. Cuatro figuras estilizadas sugieren a la humanidad venida de los cuatro puntos cardinales. En el logotipo, esas figuras se abrazan la una a la otra para indicar la solidaridad y la fraternidad que deben unir a los pueblos: la primera figura se aferra a la cruz de Cristo, signo de esperanza y ancla de salvación. Debajo de las figuras hay olas, que se mueven para indicar el peregrinaje de la vida que no siempre transcurre en aguas tranquilas.

Por eso, la parte inferior de la cruz se convierte en un ancla, signo de estabilidad: indica la esperanza que se opone a las olas y la salvación que viene del Señor. Es el mensaje que se dirige a los creyentes, pero que puede reinterpretarse en un lenguaje secular.

Por último, alrededor del logotipo, la fecha del Jubileo y el lema, *Peregrinantes in spem*: «Peregrinos de la esperanza». Pero toda vida humana, todo acontecer político, social o cultural puede también leerse en clave de “peregrinaje”. “Peregrino del porvenir” se definía el jesuita científico interdisciplinar Pierre Teilhard de Chardin durante su dura estancia como geólogo en China entre 1922 y 1946.

Creyentes y no creyentes nos sentimos “peregrinos” en un mundo que cada vez nos parece más hostil, más violento, más degradado por la explotación desenfrenada. Un planeta que, para muchos, comienza a ser ajeno a nuestros deseos de paz, reconciliación y unidad en la diversidad.

El 9 de mayo 2024, en la solemnidad de la Ascensión, el Papa Francisco publicó la bula de convocatoria del Jubileo Ordinario del año 2025, *Spes non confundit*. Se trata del XXXI Jubileo de la Iglesia católica,

después del primero de ellos, proclamado por el Papa Bonifacio VIII en el año 1300.

El título del Jubileo 2025 procede de una cita de la carta de San Pablo a los Romanos: «La esperanza no defrauda», porque ofrece la certeza del amor de Dios (cf. *Rm* 5,5) (n. 1). Pero el Papa Francisco, tal como es su costumbre, no solo se dirige a los católicos sino a todos los humanos que buscan sentido a la vida en un mundo que se percibe sin rumbo.



La conclusión del documento es una apremiante invitación a hacer brotar semillas de esperanza en el corazón y, para los cristianos, a escuchar la palabra de Dios, que se dirige a nosotros en nuestro camino hacia el Jubileo. Habiendo buscado refugio en el Señor, «nos sentimos poderosamente estimulados a aferrarnos a la esperanza que se nos ofrece».

Esta esperanza que nosotros alimentamos es como *un ancla* del alma, *sólida y firme*, que penetra más allá del velo, allí mismo donde Jesús entró por nosotros, como precursor (*Hb* 6,18-20)» (n. 25).

Todos los creyentes y toda la sociedad civil tienen la tarea de testimoniar con la fecundidad del amor «el deseo de los jóvenes de engendrar nuevos hijos e hijas» para dar un futuro a su sociedad: «es un motivo de esperanza: porque depende de la esperanza y produce esperanza» (ibid.). Más aún: la comunidad cristiana debe apoyar «la necesidad de una alianza social para la esperanza, [...] que trabaje por un porvenir que se caracterice por la sonrisa de muchos niños y niñas» (ibid.).

Con ocasión del Jubileo de la esperanza (2025), Francisco hace dos llamamientos a quienes tienen en sus manos el destino de la humanidad y no solo para los creyentes:

1. El primero es a intentar eliminar el hambre en el mundo, ya que «el hambre es un flagelo escandaloso en el cuerpo de nuestra humanidad y nos invita a todos a sentir remordimiento de conciencia» (n. 16), recordando que los bienes de la Tierra no son para

unos pocos privilegiados, sino para todos. En particular, renueva una sentida súplica para que «con el dinero que se usa en armas [...], constituyamos un Fondo mundial, para acabar de una vez con el hambre y para el desarrollo de los países más pobres» (ibid.) [Cf. Francisco, *Fratelli tutti*, Carta encíclica sobre la fraternidad y la amistad social, 3 de octubre de 2020, n. 262].

2. El segundo llamamiento se dirige a las naciones ricas y se refiere a la deuda internacional: los países ricos «se comprometen a condonar las deudas de los países que nunca podrán saldarlas» (ibid.). El Papa señala: «Antes que tratarse de magnanimidad es una cuestión de justicia, agravada hoy por una nueva forma de iniquidad de la que hemos tomado conciencia: “Porque hay una verdadera ‘deuda ecológica’, particularmente entre el Norte y el Sur, relacionada [...] con el uso desproporcionado de los recursos naturales llevado a cabo históricamente por algunos países» [*Laudato sí*, cit., n. 51].

Desde este punto de vista, el Jubileo 2025 no es solo una apelación a la regeneración de la Iglesia, de las comunidades cristianas y los creyentes en Jesús de Nazaret. Es también una llamada a la sociedad civil para superar las pulsiones autodestructivas del poder económico (que es – desgraciadamente- el motor del mundo) y lanzarse como peregrino en la sociedad civil a la reconstrucción de los valores laicos de la solidaridad, la igualdad y la democracia.